



Rawson, (CH.), 4 de Octubre de 2019

DICTAMEN N° 60 /19-C.F.

Ref exp 39281/19 BANCO de
CHUBUT SA R/ant Licitacion
Publica N° 02/19 ADQUIS
CAJEROS AUTOMATICOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Visto el pase de fojas 717, para mi análisis en el marco de lo establecido por el art 32 de la LEY V-71, con respecto de la LICITACION PUBLICA 02/19 Adquisición de Cajeros Automáticos , opino que se han cumplido con los pasos previstos para Licitación Pública , en mi opinión y sin observaciones que formular, se puede continuar con el trámite.

Es cuanto opino.

Atentamente.